



PLAN DE GESTION DE LA CONVIVENCIA EDUCATIVA

2025

YOSELYN CAICA ROJAS



FUNDAMENTACIÓN

La convivencia escolar es un componente esencial para el desarrollo integral de los y las estudiantes, y constituye una condición básica para el logro de aprendizajes significativos y el bienestar de toda la comunidad educativa. En este sentido, el **Plan de Gestión de la Convivencia Escolar** se enmarca en los principios orientadores de la **Ley General de Educación (Ley N° 20.370)**, que promueve una educación inclusiva, equitativa y de calidad para todos.

Asimismo, este plan se sustenta en el **Decreto Exento N° 524/1997**, que aprueba el reglamento de organización y funcionamiento de los centros de alumnos y consejos escolares, y en la **Ley N° 20.536 sobre Violencia Escolar**, que establece obligaciones para prevenir y actuar frente a situaciones de maltrato, acoso escolar (bullying) y violencia en el contexto educativo.

La **Política Nacional de Convivencia Escolar** (MINEDUC, 2019) destaca que la convivencia escolar debe entenderse como la construcción cotidiana de relaciones basadas en el respeto, la inclusión, la participación democrática, la solidaridad y la resolución pacífica de los conflictos. En este marco, el presente plan busca fortalecer las capacidades institucionales y pedagógicas del establecimiento educacional para fomentar ambientes seguros, participativos y protectores, que favorezcan el aprendizaje y el desarrollo socioemocional.

Este plan tiene como propósito:

- Promover una cultura escolar basada en el buen trato, el respeto mutuo y la inclusión.
- Prevenir situaciones de violencia, discriminación y acoso escolar mediante estrategias formativas y preventivas.
- Establecer protocolos de actuación claros y eficaces frente a situaciones de conflicto o vulneración de derechos.
- Fortalecer el rol del **Encargado de Convivencia Escolar**, del equipo de gestión y del cuerpo docente como agentes clave en la promoción de la buena convivencia.
- Involucrar activamente a estudiantes, apoderados/as y asistentes de la educación en la construcción de una comunidad educativa cohesionada y respetuosa.

Este plan se articula con el **Proyecto Educativo Institucional (PEI)**, el **Reglamento Interno** y el **Plan de Mejoramiento Educativo (PME)**, promoviendo la coherencia institucional en el desarrollo de una convivencia escolar centrada en los derechos de niños, niñas y adolescentes, y orientada al desarrollo de habilidades socioemocionales que impacten positivamente en los aprendizajes.



VISIÓN

“Ser una institución educativa de carácter técnico profesional agropecuaria que garantice una comunidad íntegra, justa e innovadora, basada en los principios cristianos, sembrando en sus estudiantes una formación valórica, académica y práctica, para cosechar mañana hombres y mujeres que aporten al desarrollo de nuestra región

MISIÓN

“Nuestro Liceo Técnico Profesional Padre Francisco Napolitano, tiene como objetivo aportar a la formación educativa de alumnos vulnerables, para acompañarlos en su camino hacia sus vida laboral y/o estudios superiores. Para ello contamos con un equipo docente y paradocente altamente capacitado, una infraestructura amplia y bien equipada, que permite poner énfasis en la capacitación y especialización del área agropecuaria, que les permita a nuestros alumnos y alumnas convertirse en agentes de cambio y mejoramiento de su entorno natural, social y cultural.”

Permanentemente se está en conversación con diferentes empresas y semilleras, para gestionar actividades prácticas de las asignaturas de especialidad.

Al mismo tiempo y, acordes con las políticas del Ministerio de Educación, que busca que todos los estudiantes puedan seguir estudios superiores, como Liceo estamos en conversaciones y hemos constituido mesas de trabajo con el Centro de Formación Técnica Tarapacá(CFT. Tarapacá), la Universidad Arturo Prat.

Nuestro norte es seguir trabajando para entregar cada día una mejor educación y buscando espacios para que nuestros alumnos se realicen y puedan mirar el futuro con optimismo.

SELLOS DEL LICEO

Educación integral: El Proyecto Educativo tiene como uno de los pilares fundamentales una educación no centrada solamente en la dimensión intelectual, sino que incorpore todas las esferas de la vida de las personas: mental, física, social afectiva, creativa y espiritual. La educación integral es sinónimo de respetar, amar, innovar, incluir y tomar lo mejor de todo lo que conocemos para hacerlo nuestro.

El respeto a la diversidad: Consiste en la aceptación y el respeto hacia todos los seres; implica equidad, es decir, la oportunidad que merece todo ser humano para disfrutar de condiciones básicas de bienestar, lo cual demanda el desarrollo de la capacidad de empatía y solidaridad para comprender las circunstancias de otros.



OBJETIVOS DEL PLAN

N°	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECÍFICO
1.	Fortalecer una cultura institucional de convivencia escolar basada en la participación, el respeto y la corresponsabilidad, mediante la difusión, comprensión y aplicación del Reglamento Interno, el Plan de Convivencia Escolar y los protocolos de actuación establecidos.	1.1 Instalar el proceso de Convivencia Escolar como práctica diaria, dando a conocer el Reglamento Interno y de Convivencia Escolar y el Plan de Acción de Convivencia Escolar y protocolos de actuación.
2.	Promover el bienestar integral de los miembros de la comunidad educativa a través de acciones de apoyo emocional, contención y fortalecimiento del trabajo colaborativo, que favorezcan una sana convivencia escolar y el abordaje constructivo de los conflictos.	2.1. Brindar un espacio de escucha activa, contención y orientación a los estudiantes y/o apoderados(as) que enfrentan conflictos interpersonales o dificultades emocionales, con el fin de comprender sus necesidades, favorecer la resolución pacífica de conflictos. 2.2 Fortalecer el bienestar del equipo educativo y el trabajo en equipo para contribuir a la sana Convivencia escolar de todos los actores de la comunidad escolar.
3.	Promover un ambiente escolar seguro, que prevenga situaciones de conflicto, violencia o discriminación, y fomenta relaciones saludables entre todos los miembros de la comunidad educativa.	3.1. Sensibilizar a la comunidad educativa sobre los riesgos del ciberacoso y promover el uso responsable de las tecnologías. 3.2: Entregar herramientas informativas y formativas a los estudiantes para la toma de decisiones responsables, fomentando estilos de vida saludables y el rechazo al consumo de sustancias nocivas. 3.3: Fortalecer el bienestar del equipo educativo y el trabajo en equipo para contribuir a la sana Convivencia escolar de todos los actores de la comunidad escolar.
4.	Promover espacios de encuentro, participación y recreación enmarcados en el buen trato, mediante la celebración de días importantes, fortaleciendo así los vínculos entre los miembros de la comunidad educativa.	4.1 Organizar y desarrollar actividades significativas, inclusivas y participativas durante la celebración de días importantes, que fomenten el respeto, el buen trato y la integración entre los distintos estamentos de la comunidad educativa.

EVALUACIÓN GENERAL DEL PLAN

EVALUACIÓN 1° semestre (27.06.25.)			
L	90 – 100%	Logrado	
ML	60-89%	Medianamente Logrado	
NL	0-59%	No logrado	
EVALUACIÓN ANUAL (10.12.25.)			
L	90 – 100%	Logrado	
ML	60-89%	Medianamente Logrado	
NL	0-59%	No logrado	



OBJETIVO ESPECÍFICO 1

1.1- Instalar el proceso de Convivencia Escolar como práctica diaria, dando a conocer el Reglamento Interno y de Convivencia Escolar y el Plan de Acción de Convivencia Escolar y protocolos de actuación.

EVALUACIÓN		1° SEM.(27.06.25.)	ANUAL (10.12.25.)
90 – 100%	Logrado		
50-89%	Medianamente Logrado		
0-49%	No logrado		

ACTIVIDAD 1		
NOMBRE	Elaboración y sociabilización del Plan de gestión de la Convivencia Escolar a la comunidad educativa.	
FECHA	MARZO-ABRIL	
RESPONSABLE	Encargada de Convivencia Educativa	
RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN	Página web, hojas, impresora	
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Lista de asistencia a reunión de apoderados/as Publicación página web Acuso recibo en correo electrónico y/o lista	
MONITOREO	REALIZADO	X
	NO REALIZADO	

ACTIVIDAD 2		
NOMBRE	Difusión de protocolo de actuación a toda la comunidad escolar	
FECHA	ABRIL	
RESPONSABLE	Encargada de convivencia educativa	
RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN	Hojas, impresora, página web	
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Lista de asistencia a reunión de apoderados/as Publicación página web Acuso recibo en correo electrónico y/o lista	
MONITOREO	REALIZADO	
	NO REALIZADO	



ACTIVIDAD 3		
NOMBRE	Análisis del reglamento interno y de convivencia escolar	
FECHA	ABRIL	
RESPONSABLE	Equipo de Convivencia Escolar	
RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN	Hojas Impresora Ppt	
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Lista de asistencia Fotografías	
MONITOREO	REALIZADO	
	NO REALIZADO	



OBJETIVO ESPECÍFICO

2.1 Brindar un espacio de escucha activa, contención y orientación a los estudiantes y/o apoderados(as) que enfrentan conflictos interpersonales o dificultades emocionales, con el fin de comprender sus necesidades, favorecer la resolución pacífica de conflictos.

EVALUACIÓN		1° SEM.(27.06.25.)	ANUAL (10.12.25.)
90 – 100%	Logrado		
50-89%	Medianamente Logrado		
0-49%	No logrado		

ACTIVIDAD 1		
NOMBRE	Atención de estudiantes derivados por conflictos de convivencia escolar, a través de atención individual y talleres Conductuales.	
FECHA	MARZO-DICIEMBRE	
RESPONSABLES	Encargada de Convivencia Inspector general	
RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN	Hojas de oficio Impresora Lapiceras Carpetas	
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Hoja de registro	
MONITOREO	REALIZADO	
	NO REALIZADO	

ACTIVIDAD 2		
NOMBRE	Entrevistas con madres, padres y/o apoderados/as	
FECHA	MARZO-DICIEMBRE	
RESPONSABLE	Encargada de convivencia escolar Inspector general	
RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN	Hojas de oficio Impresora Lapiceras Carpetas	
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Hoja de registro	
MONITOREO	REALIZADO	
	NO REALIZADO	



ACTIVIDAD 3		
NOMBRE	Entrevistas con profesionales especialistas de la red mejor niñez	
FECHA	MARZO-DICIEMBRE	
RESPONSABLE	Trabajadora social	
RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN	Hojas de oficio Impresora Lapiceras Carpetas	
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Hoja de registro	
MONITOREO	REALIZADO	
	NO REALIZADO	



OBJETIVO ESPECÍFICO 3

- 3.1. Sensibilizar a la comunidad educativa sobre los riesgos del ciberacoso y promover el uso responsable de las tecnologías.
- 3.2: Entregar herramientas informativas y formativas a los estudiantes para la toma de decisiones responsables, fomentando estilos de vida saludables y el rechazo al consumo de sustancias nocivas.
- 3.3: Fortalecer el bienestar del equipo educativo y el trabajo en equipo para contribuir a la sana Convivencia escolar de todos los actores de la comunidad escolar.

EVALUACIÓN		1° SEM.(27.06.25.)	ANUAL (10.12.25.)
90 – 100%	Logrado		
50-89%	Medianamente Logrado		
0-49%	No logrado		

ACTIVIDAD 1		
NOMBRE	Día mundial contra el ciber acoso	
FECHA	MARZO	
RESPONSABLE	Encargada de Convivencia Escolar	
RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN	Cartulinas Plumones	
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Ppt Correo enviado a docentes Afiches	
MONITOREO	REALIZADO	
	NO REALIZADO	

ACTIVIDAD 2		
NOMBRE	Implementar programa de prevención temprana “La decisión es nuestra” CONTINUO OREVENTIVO	
FECHA	JUNIO	
RESPONSABLE	Encargada de Convivencia Profesores jefes	
RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN	Pendrive con sesiones Internet Sala de computación	
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Hoja de registro Planificación de orientación	
MONITOREO	REALIZADO	
	NO REALIZADO	



ACTIVIDAD 3		
NOMBRE	Bienestar docente	
FECHA	MAYO-NOVIEMBRE	
RESPONSABLE	Encargada de Convivencia Escolar Programa Habilidades para la vida (JUNAEB)	
RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN	Proyector Hojas de oficio	
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Fotografías Hoja de asistencia Planificaciones	
MONITOREO	REALIZADO	
	NO REALIZADO	



OBJETIVO ESPECÍFICO 4

4.1: Organizar y desarrollar actividades significativas, inclusivas y participativas durante la celebración de días importantes, que fomenten el respeto, el buen trato y la integración entre los distintos estamentos de la comunidad educativa.

-

EVALUACIÓN		1° SEM.(27.06.25.)	ANUAL (10.12.25.)
90 – 100%	Logrado		
50-89%	Medianamente Logrado		
0-49%	No logrado		

ACTIVIDAD 1		
NOMBRE	“Celebrar el Día de la Convivencia Escolar”	
FECHA	ABRIL	
RESPONSABLE	Equipo de Convivencia Escolar	
RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN	Artículos de librería Colaciones Ornamentación	
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Fotografías Planificación Hoja de registro	
MONITOREO	REALIZADO	
	NO REALIZADO	

ACTIVIDAD 2		
NOMBRE	Celebración día del estudiante	
FECHA	MAYO	
RESPONSABLE	Equipo de convivencia escolar	
RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN	Colaciones Artículos de librería	
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Fotografías	
MONITOREO	REALIZADO	
	NO REALIZADO	



ACTIVIDAD 3		
NOMBRE	Celebrar día del docente y asistente de la educación.	
FECHA	NOVIEMBRE	
RESPONSABLE	Equipo directivo	
RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN	Galvanos Invitaciones Cena o almuerzo	
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Fotografías	
MONITOREO	REALIZADO	
	NO REALIZADO	

ACTIVIDAD 4		
NOMBRE	Premiación mejor compañero/a	
FECHA	DICIEMBRE	
RESPONSABLE	Equipo Convivencia	
RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN	Regalos Diplomas Invitaciones	
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Fotografías	
MONITOREO	REALIZADO	
	NO REALIZADO	